

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45552** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una revisión autorización vertido aguas residuales y de vertido por desbordamientos del sistema de saneamiento de las poblaciones de Arbizu, Lakuntza y Arruazu en Navarra.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-597

Solicitante: Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertido por desbordamientos del sistema de saneamiento de las poblaciones de Arbizu, Lakuntza y Arruazu

Cauce: río Araquil

Término municipal del vertido: Arbizu (Navarra) - Lakuntza (Navarra)

El vertido procede de las poblaciones de Arbizu, Lakuntza y Arruazu (Navarra), incluyendo el camping de la población de Arbizu y las aguas residuales procedentes de las empresas conectadas al colector del polígono industrial de Lakuntza, y es tratado en un sistema de depuración que consta de una arqueta de medición y aliviado, bombeo de aguas residuales, tamizado, decantación primaria, lechos bacterianos adosados de baja carga y decantación secundaria. Se autoriza un volumen anual de 550.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250057033-1